

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22 06 12 Hs. 12 19	
Numero: 653 Fojas: 2	
Expte. Nº	
Girado: 73790	72
Recibido; 1- (10000000)	Nota № + 2/2012
	Bloque PFF -

USHUAIA, 22 de Junio de 2012.-

## SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con temas vinculados al transporte público de pasajeros

Este pedido surge a partir de la observación de la existencia de unidades de pequeño porte que se encontrarían prestando el servicio de transporte público, específicamente con la denominada Linea B.

Atento a que no se ha recibido información sobre nuevas contrataciones de servicios de transporte público de pasajeros es que se solicita la presente aclaración.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

mo

Concejo Deliberante Ushuaia



## PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, en el plazo establecido en la Ordenanza Municipal № 2487, informe pormenorizadamente a este cuerpo legislativo, lo siguiente:

- 1. Si se ha contratado un servicio de transporte público de pequeño porte que efectúe el recorrido de la Línea B.
- 2. En caso de que se hubiera contratado, a que obedece ese hecho atento a que el servicio debiera ser prestado por la empresa Autobuses Santa Fe.

ARTICULO 2º.- Registrar. Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archivar.-

RESOLUCION CD Nº /2012.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA

mo

CUTS ALBERTO CARDENAS Concejal P.F.F Concejo Deliverante Ushuaia